

VIDEOVIGILANCIA

El polígono tiene instalado un sistema de videovigilancia que recoge las imágenes de los viales y espacios comunes del área industrial durante 24 horas los 365 días del año.

Las cámaras y resto de dispositivos están autorizados por la Delegación de Gobierno al ayuntamiento de Coaña.

En caso de sufrir una incidencia de seguridad es imprescindible la interposición de una denuncia ya que las imágenes solamente pueden visualizarse por las FFCC de seguridad, el sistema judicial o la empresa homologada para la prestación del servicio.

La Entidad de Conservación tiene suscrito un contrato de mantenimiento y gestión de las imágenes con la empresa Tapia Seguridad.

Se aconseja acceder a la sección de vigilancia de la web para obtener más información.

Para cualquier comunicación respecto al servicio:

- **Teléfono:** 985 73 20 68
- **Email:** riopinto@federacionapia.org
- **Web** www.poligonoriopinto.com/incidencias